

## Movilización hoy después de la represión y el Jujeñazo

---

MARIO HERNÁNDEZ :: 19/09/2023

A tres meses de la represión que sufrió el pueblo de Jujuy, cómo se sostiene la resistencia en la provincia

En el marco de la puja salarial entre los sindicatos y el Gobierno, cinco gremios provinciales anunciaron medidas de fuerza para esta semana. Ellos son Adep, Cedems, Apuap, Seom y Upcn.

### *ADEP*

El gremio de los docentes del nivel inicial y primario, Adep anunció un paro de 48 horas para el lunes 18 y martes 19. Reclaman por el descuento de los días de paro de junio y julio y además exigen una recomposición salarial.

### *CEDEMS*

A su vez el gremio de los docentes de los niveles medio y superior, Cedems, anunció un paro general con movilización para el día martes. La secretaria general del gremio, Mercedes Sosa, indicó que la medida se realiza en repudio a los descuentos salariales que sufrieron los educadores este mes a pesar de no haber hecho paro durante agosto.

La dirigente indicó además que pedirán adelantar la convocatoria a paritarias para septiembre. "Consideramos que este año hubo una recomposición salarial y ahora queremos un aumento porque no queremos estar por debajo de la canasta básica", sostuvo.

### *APUAP*

En una asamblea general realizada el martes 12 de septiembre, la Asociación de Profesionales Universitarios de la Administración Pública (Apuap) rechazó la oferta salarial del Gobierno de Jujuy y determinó un paro de 24 horas a realizarse el próximo martes 19 de septiembre.

A través de un comunicado, desde el gremio cuestionan los descuentos aplicados a sus afiliados por realizar paro y aseguran que los funcionarios del Gobierno se habían comprometido en el mes de junio a no avanzar en esa medida.

### *SEOM*

A través de un comunicado, el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales (Seom Jujuy), informó las determinaciones a tomar ante el rechazo a la oferta salarial propuesta por los funcionario provinciales.

Las medidas consisten en retención de tareas durante las dos primeras horas de trabajo el lunes 18 de septiembre. En tanto que, para el martes 19 de septiembre, el gremio determinó un paro de 24 horas. Durante esa jornada también el Seom convoca a una movilización a plaza Belgrano en la capital jujeña.

### *UPCN*

Unión del Personal Civil de la Nación Jujuy es otro de los gremios estatales que rechaza la oferta salarial del Gobierno provincial y convoca a medidas de fuerza para los días 18 y 19 de septiembre. Desde el sindicato recalcan que el incremento que proponen los funcionarios es "absolutamente insuficiente".

**La CGT local espera respuesta de la Justicia al pedido de nulidad de la Reforma constitucional**

La CGT Regional Jujuy presentó ante la Corte Suprema de Justicia local un pedido de nulidad de la reforma de la Carta Magna provincial argumentando que se “violentaron garantías constitucionales” durante el proceso y pidió al Gobierno jujeño “una mesa de diálogo” para plantear que “no se puede restringir el derecho a la protesta o a la huelga de los trabajadores”.

“Como Central regional estamos denunciando las irregularidades que ha tenido el procedimiento utilizado para la reforma de la Constitución de Jujuy, y porque no podemos permitir que se cercene el derecho a la huelga o a la protesta de cualquier trabajador o trabajadora”, dijo el secretario gremial de la CGT Regional Jujuy, Freddy Berdeja, también titular de la Asociación Judicial provincial.

Explicó que la conducción cegetista solicitó discutir “el capítulo que hace referencia al derecho a la paz social”, como también planteó que “tenemos la obligación como central y como representantes de los trabajadores de pedirle al Gobierno que cada vez que lleve (a la Legislatura) una ley que pretenda reglamentar, como la reforma, convoque a los sectores” pertinentes, dicho esto en referencia a las treinta leyes que el Poder Ejecutivo procura que sancione la Legislatura para acompañar la reforma aprobada y jurada el 20 de junio pasado. La acción autónoma de “inconstitucionalidad” fue presentada ante el máximo tribunal jujeño el 4 de septiembre pasado en sintonía con la CGT nacional respecto del rechazo a la iniciativa oficial.

Con anterioridad, la CGT Regional Jujuy se había pronunciado en contra de la reforma con dos documentos “para marcar su posición” y a favor de la convocatoria a “una mesa de diálogo para una reforma consensuada”, además de ser “parte activa en el reclamo del sector docente para declarar un paro provincial con el apoyo de la CGT nacional”.

Por su parte, el abogado de la CGT Regional Jujuy, Marcelo Elías, explicó que la acción impulsada es contra “todo el proceso desde su origen e inclusive desde el mismo proyecto de reforma que remite el titular del Ejecutivo a la Legislatura el año pasado, con tiempos empleados con plazos acotados”.

“No se puede restringir la libertad de manifestarse, la libertad de reunión y la libertad de ejercer los derechos de los trabajadores a cambio de alcanzar la paz social de la cual estamos todos de acuerdo”, cuestionó el expresidente del Colegio de Abogados.

## **Comunidades**

“Los únicos cortes que hay ahora son los de Abra Pampa y La Quiaca, en Susques y Purmamarca la policía nos ha doblado en número, nos ganaron esa batalla, pero seguimos resistiendo al costado de la ruta en apoyo a nuestros hermanos que están en la Plaza Lavalle en Buenos Aires”, cuenta Natalia Machaca, referente de las comunidades indígenas de Yala, Lozano y León.

Denuncia que la justicia está cooptada por el gobernador Gerardo Morales, que Jujuy vive «una dictadura disfrazada de democracia». Y cuenta que por una causa armada no puede salir de la provincia ni acompañar al Tercer Malón en Buenos Aires.

“Se me acusa del secuestro de tres policías que se habían infiltrado de civil en las protestas del 17 de junio”, asevera. Ese fue uno de los ecos de la post represión: la persecución policial y judicial a manifestantes, uno por uno, casa por casa, buscando desarmar la acción colectiva y al mismo tiempo dando un mensaje coercitivo al resto.

Algunos acuerdos sectoriales, como con los docentes, desmovilizaron progresivamente a otros sectores, pero el compromiso provincial de abrir nuevas paritarias en julio no se

cumplió. “Vamos a movilizar este martes 19 con todos, sabemos que la lucha se está haciendo muy larga y que algunas personas creen que ya nos han ganado, pero yo creo que no”, asegura la referente.

Mariana Vargas, abogada penalista y representante de manifestantes imputados subraya las consecuencias de las represiones. “Hubo personas heridas, otras maltratadas dentro del penal, pero lo que siguió también fue muy grave, las órdenes de detención para 20 personas por la protesta del 20 de junio a partir de filmaciones donde se señalaron sobre todo a líderes de organizaciones sociales”.

Luego se produjeron además causas contravencionales con multas millonarias, un proceso de intimidación en etapas. Vargas agrega el rol del ministerio Público de la Acusación con facultades extraordinarias: “Lo que hizo ahí fue crear un cuarto poder que le responde al Ejecutivo.

Estamos en una situación latente de lucha, de repudio a la reforma deslegitimada y a las leyes que pretende aprobar ahora ajustando esa reforma”.

“Lo que están haciendo acá lo pueden hacer en toda la Argentina, sabemos que la derecha viene por nuestra Constitución Nacional porque lo que quieren son nuestros recursos naturales, nuestros territorios”, asevera Machaca.

Y añade que la protesta se transformó en una lucha política “justamente por la forma y la impunidad con la que se ha hecho la reforma, nosotros antes no nos metíamos en política, pero lo estamos aprendiendo para defender nuestra patria”.

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/movilizacion-hoy-despues-de-la](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/movilizacion-hoy-despues-de-la)